



Resolución de Consejo Directivo **80 / 2024 - SAL -UNSa**

12.064/23 - Aprobar el Dictamen de los Miembros del Jurado y en consecuencia declarar desierto el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la Asignatura "Anatomía Humana y Normal" de la Carrera de Medicina de esta Facultad.

De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
07/03/2024



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

080-24

07 MAR 2024

Salta,
Expediente N° 12.064/23

VISTO: La Resolución 542/23, mediante la cual se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la asignatura "**Anatomía Humana Normal**" de la Carrera de Medicina de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente a fojas 35/38 con fecha 22/12/23.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría- Resolución N° 661/88 y modificatorias - no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho 02/24 aconseja: aprobar el Dictamen del Jurado que entendió en el presente Concurso que obra en fs. 35/38 del presente expediente. Declarar desierto el mencionado Concurso.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 01-24 del 27-02-24)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Dictamen de los Miembros del Jurado y en consecuencia declarar desierto el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Simple, para la Asignatura "Anatomía Humana y Normal" de la Carrera de Medicina de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: la



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

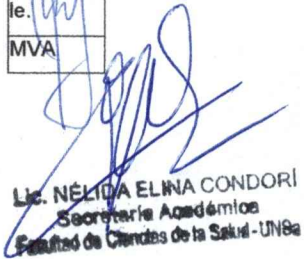
080-24

07 MAR 2024

Salta,
Expediente N° 12.064/23

postulante y siga a la Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concurso Docente, a sus efectos.

D.G.A.A
jc.
le.
MVA


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNESa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNESa